

Convocatoria de
**Ayudas de matrícula para estudiantes
extranjeros no residentes**
Curso académico 2022/23

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la base 11 de la Resolución de 05 de julio de 2022, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan ayudas de matrícula para estudiantes extranjeros no residentes, que no sean nacionales de estados miembros de la Unión Europea, que cursen estudios oficiales de Grado o de Máster universitario durante el curso 2022-2023, la Comisión de Selección de Becarios, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2022, ha acordado lo siguiente:

Publicar la propuesta de resolución en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza. Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la base 11, si bien se les comunicará también por correo electrónico a efectos informativos con indicación, en su caso, de las causas de denegación.

Los interesados podrán presentar alegaciones en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación.


Los solicitantes que figuran con resolución "Conceder condicionalmente" deberán aportar documentación que acredite su estancia legal en España, quedando la concesión provisional sin efecto si no aportan la citada documentación antes de la publicación de la resolución definitiva.

Expte.	Apellidos y nombre	Resolución	Ayudas
14057	Alarcon Moyano, Evelyn Carolina	Denegar	
14058	Amador Ramírez, Giuliana	Denegar	
14103	Ayala Baldeon, Jesús Alberto	Conceder condicionalmen	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
14090	Barrientos Valencia, Valentina Michelle	Denegar	
14056	Castro Sayas, Bruno Alejandro	Denegar	
14112	Crespo Felice, Romina Crespo	Conceder condicionalmen	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
14083	Demetrio Hernandez, Jeaneth	Conceder condicionalmen	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
14122	Diallo Manga, Ángela Rebeca Membila	Conceder condicionalmen	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
14084	Diaz Sierra, Pablo	Denegar	
14088	Dulanto León, Diego José	Denegar	
14104	Dulanto León, Miluska	Denegar	
14089	Dulanto León, Nicolas José	Denegar	
13998	El Kanouni, Islam	Denegar	

- pág. 1 -

unizar.es

Universidad de Zaragoza / Sección de Becas / Calle Pedro Cerbuna, 12 – Edif. Servicios Centrales, planta baja / 50009 Zaragoza
Teléfono 976761046 / Email: becas@unizar.es

CSV: 6914fa0fac306569b6c45749817b610a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	La Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	22/12/2022 14:02:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6914fa0fac306569b6c45749817b610a>

Número: 2022000006433

Fecha: 22-12-2022


Expo	Apellidos y nombre	Resolución	Ayudas
14126	Engonga Mikue, Julia Nchama	Denegar	
14086	Gallego Valencia, Wilson Andres	Denegar	
14050	Gomez Giraldo, Liliana Andrea	Denegar	
14121	Gomez Panana, Gianmartin Nazhart	Conceder condicionalmen	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
14120	Guerrero Contreras, Camila Del Pilar	Denegar	
14092	Ivchin, Maxim	Conceder	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
14055	Lasluisa Hinojosa, Emily Adriana	Denegar	
14097	Marín Delgado, Edelweiss	Denegar	
14085	Molina Hernández, Josting Jonny	Denegar	
13997	Ondo Eseng, Diosdado Moises Abaga	Conceder condicionalmen	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
14059	Pichilingue Suarez, Héctor Adrián	Denegar	
14054	Pozo Ramos, Verónica	Denegar	
14068	Ramirez Ortiz, Hillary	Conceder condicionalmen	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
14099	Ramos Rebatta, Nathalie Solange	Denegar	
14123	Refaat Elsayed Mohammed, Dalia	Denegar	
14116	Tumay Morales, Brenda Fatima	Denegar	
14118	Tumay Morales, Leonardo Sebastian	Denegar	
14091	Velasco Marquez, Erick Joel	Denegar	
14087	Wei , Jiahui	Conceder condicionalmen	Exención del pago de la diferencia de precio público con relación a extranjeros residentes
14093	Zraidi, Hicham	Denegar	

Zaragoza, a fecha de firma
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS,
Ángela Alcalá Arellano
[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3 - c) de la Ley 39/2015]

- pág. 2 -

unizar.es

Universidad de Zaragoza / Sección de Becas / Calle Pedro Cerbuna, 12 – Edif. Servicios Centrales, planta baja / 50009 Zaragoza
Teléfono 976761046 / Email: becas@unizar.es

CSV: 6914fa0fac306569b6c45749817b610a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	La Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	22/12/2022 14:02:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6914fa0fac306569b6c45749817b610a>

